

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2016, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Servicios Jurídicos y Contratación, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del contrato de obras, realizada mediante procedimiento Negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente. 2016/000140.
 - d) Dirección de Internet perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion y www.puertosdeandalucia.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción: Dragado del canal de la ría del Piedras (Huelva).
 - c) CPV: 45244000-9.
 - d) Acuerdo marco: No.
 - e) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - f) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.
 - g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 1.6.2016.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgencia.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: Presupuesto: 270.752,60 euros; IVA (21%): 56.858,05 euros; total: 327.610,65 euros.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 29 de junio de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de julio de 2016.
 - c) Contratista: Bardera Obras Civiles y Marítimas, S.L.
 - d) Importe de adjudicación. Importe neto: 252.072,06 euros, IVA (21%): 52.935,13 euros. Importe total: 305.007,19 euros.

Sevilla, 20 de julio de 2016.- El Director, Ignacio Ortiz Poole.